

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escodiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resultase exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

SANIDAD Y POLICIA RURAL.

Un hecho que por sí solo viene á historiar el estado lamentable en que se hallan hoy ciertos importantísimos ramos de gobierno en nuestra provincia, nos ha impulsado en la presente tarea; un hecho, un suceso, que por desgracia no es el único que en un corto periodo de tiempo se ha dejado experimentar. Aludimos á cierto accidente ocurrido no ha muchos días en uno de los pueblos comprendidos en el partido judicial de Llerena, y del cual, por ser público, y por haber seguido á su realizacion la alarma y la consternacion que tan natural es en aquellos casos en que pelagra la vida del hombre á consecuencias de una censurable negligencia, suponemos tendrán noticia nuestros lectores. Dirémos sin embargo algo que dé á conocer la procedencia del presente escrito, siquiera sea brevemente.

Una causa eventual y que pudiera bien llamarse milagrosa, evitó no ha muchos días que cierto sugeto perdiera la existencia; pues habiendo hallado un trozo de carne en un camino y cuando al llegar el momento de alimentarse de ella, partió un pedazo de pan con el instrumento mismo que á aquella dividiese, en pequeñas partes, y comido, fué acometido de horribles náuseas, pues la carne estaba envenenada, segun se dice, con estrignina; y debió ser un veneno enérgico, en razon á que habiendo probado de la carne un perro, murió á los pocos instantes.

Hechos semejantes envuelven tan palmaria gravedad, trascendencia tanta, que no es posible omitir su comentario, prescindir de la investigacion de sus causas y de deslindar su origen. Ante ellos, reclama la moral, exige la mas suprema de las leyes les sea destinado un lugar donde aisladamente examinarlos, depurando cuanto posible sea, y propio de la incumbencia del que aparece solo cual mero crítico, la causa originaria de sus comisiones. Aquella suprema ley, aquella moral lo exigen esfor-

zada y legitimamente; en nombre pues de ellas; en nombre del mejor cumplimiento de nuestras vigentes prescripciones, procedemos á consignar las observaciones que nos motivara el antes narrado suceso, con el exclusivo fin, de que, generalizando su conocimiento, llegando al de nuestras autoridades cuyo celo por el bien de sus administrados es el mas alto deber que les cumple, pueda mas pronto conseguirse ver desterrados abusos como el que hoy nos ocupa y que al llevarse á cabo una y otra vez, constituyen un peligro enorme contra la salud y la vida de la sociedad, esparciendo en pos de su impunidad el desprestigio de la novilísima tutela de las leyes, único y poderoso amparo del cual depende la paz del hombre, la bienandanza de las familias.

Tiempo hace ya que en nuestro país se viene usando por cierta clase de ganaderos y especialmente por los pastores y rabadanes, como medio de exterminar los animales dañosos á las ganaderías, la carne envenenada. Desde que cesaron los pueblos de socorrer á los lobos, y las justicias cesaron en la práctica de las monterías, no contribuyendo tampoco á gratificar á los que fuera de aquellas mataban dichos animales dañosos, se ha hecho frecuente el uso de los cebos en la forma indicada, sin que los agentes de la ley hayan impuesto el correctivo condigno á tan grande escándalo, impropio de un país civilizado.

Con una indiferencia que nos abstenemos de calificar, con una quietividad pasmosa é irritante, vinieron hasta aquí y aun vienen algunas autoridades tolerando la infraccion de los precepto legales referentes al asunto que nos ocupa; tolerancia, que mejor debemos llamar *autorizacion* y que, envuelve en sí á nuestro modo de ver, mucho mayor grado de punidad que la ejecucion misma de los hechos que denunciamos.

¿Podrá concederse, preguntamos, genero alguno de disculpa á las autoridades y funcionarios que con su lenidad dan ocasion, *autorizan* la expedicion de sustancias venenosas, barriendo así las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la materia? No, ciertamente. En-

vano pues, nuestras ordenanzas (1) establecen las penas contra los infractores de ellas. Eu vano está encomendado su puntual cumplimiento á la autoridad de los gobernadores y alcaldes, al celo y vigilancia de las Reales Academias de Medicina y subdelegados de sanidad, y muy principalmente á los de farmacia: puede sin embargo, asegurarse sin incurrir en el escollo de ser contradichos, que el uso pernicioso y libre de venenos para la extincion de animales dañosos á la ganaderia, no se oculta, no ha podido ocultarse al conocimiento de ciertas autoridades citadas; *ha sido público de toda publicidad*; y en verdad que no sabemos decir si por desgracia ó por fortuna.

No asentimos de buen grado á que á las sustancias venenosas les sea dada la aplicacion antes dicha; semejante medida, productora es de un bien; esto es indudable, pues ocasiona el exterminio de los animales á quienes se administra; eso, no podemos negarlo; pero en cambio ¿se nos objetará negativamente sobre ser ó poder ser originaria de males sin cuento é irreparables?

La imaginacion se pierde al contemplar cuan fatales pueden aparecer las consecuencias de una medida á cuyo eficaz planteamiento se oponen circunstancias y accidentes, invencibles unas, é imprevistos los otros, de difícil evitacion. Recordamos y aun tenemos á la vista ciertas disposiciones gubernativas recientes, encaminadas á metodizar prudentemente la extincion de los lobos por medio de sustancias venenosas, y en verdad que no responden sus resultados á su intencion. No son los lobos y zorras ni aun otros animales enemigos constantes de los hatos y rebaños, los solos carnívoros que viven en los campos y los cruzan durante la noche, que es la ocasion de colocar los cebos; citaremos entre muchos á la liebre, el gato montés etc. Pues bien; cualquiera de estos animales puede comer de la preparacion ve-

nenosa; ¿á donde irá á morir? Buscará para ello las escabrosidades de la maleza ó su oculta guarida? No es posible asegurarlo; pero sucede que el gato, la liebre ó el ave mueren en la campiña, en un raso, en un camino; que el pasajero, el caminante, acierta á encontrarla; que ageno á la causa de la muerte del animal, tambien se alimenta de él, sacia ufano su apetito, pero muere á consecuencia de una intoxicacion, y quizás cual él sea víctima su hijo, su muger ó su compañero!.... Horror, horror grande, causa pensar en la realidad, de un lance tan trágico, tan facil, tan probable.

¿Como pues hemos de abogar por la administracion de los venenos para el objeto esplicado, al presentar tales sucesos? Y eso que es, repetimos, tan facil, tan posible que acontezca aun sujetándose á consejos los mas prudentes, á prescripciones razonadas, no admite comparacion con las consecuencias deplorabilísimas é inevitables de un uso de los venenos como el que vemos practicarse, de un abandono cual el que se observa. El uno y le otro, preciso es que cesen y desaparezcan de una vez, preciso es que se desvanezca esa causa de peligro constante, al menos hasta donde es dado ya hoy á las autoridades á quienes incumbe, y decimos *al menos* porque no puede esconderse á ningun criterio, la imposibilidad casi absoluta de hacer desaparecer de manos de los que aun la conservan en fraude de las leyes, una porcion, siquiera sea mínima, de las sustancias venenosas que usaran. ¡Lamentable impotencia por cierto, y de cuyos resultados en lo futuro, no ya la ley, altamente previsora, sino sus poco celosos cumplidores y agentes merecerán el cargo mas severo!

(Se continuará).

Cárlos Alvarez Ossorio.

ENTRE PINTO Y VALDEMORO.

Europa es la gran mina del continente. España el gran filon de esta mina. Estremadura la parte mejor explotada de este filon. En el antiguo reino estremeño existe una provincia denominada «Badajoz». El país conocido por este nombre, entre otras cosas, contiene:

(1) Nos referimos á las que se contienen en el R. D. de 18 de Abril de 1860 inserta en la coleccion legislativa, tomo 83, pág. 303, y que han venido á derogar las antiguas «Ordenanzas de Farmacia» contenidas en la ley 8. tit. 13 libro 8.º de la N. R.

Territorio fértil, población escasa, transparente cielo, benigna temperatura, estensos bosques, rios sin canales, riberas sin puentes.

Item, deléstables caminos vecinales, pan mal elaborado en general, vino regular, jamon suculento, apasionadas mugeres, habitantes..... punto y aparte, señor cajista, si hemos de apreciar debidamente lo que son los nietos de nuestros abuelos.

Los, en otro tiempo, lusitanos, somos la encarnacion viva de la bondad, de la amabilidad, de la sinceridad, de la lealtad y Dios sabe de cuantos dotes personales mas, que terminan en *ad.* las cuales convendria posponer a la credulidad, rasgo distintivo de nuestro caracter.

Con efecto, esta excelente disposicion de espíritu, reina entre nosotros familiarmente, pero su reinado excluye los consejos responsables de la razon y del previo exámen.

Lo que equivale a decir, que este reinado es despótico, que en materia de credulidad, vivimos en pleno absolutismo.

Si se registra la historia, difícilmente se hallará en ninguna época ni en país alguno, hombres tan virtualmente crédulos, como los que tenemos el honor de descender de Cortés y de Pizarro, hijos de madre que en fideismo no escudau de cuantos han nacido en el espacio que media desde Adán hasta nuestros días.

Y cuenta que ha llovido algo desde entonces, (deduciendo el diluvio.)

Nótese que estamos en la segunda mitad del siglo XIX, en el siglo de la cultura, de los ferro-carriles, etc., etc., etc., en el año de la creacion 3848 según el padre Petavio.

En otros términos, que este mundo, del cual desconocemos aun las nueve décimas partes y los dos tercios de la que sigue a la novena, por mas que hayamos numerado los kilómetros que dista el sol de nuestro planeta (tantos ó cuantos);

No obstante haber descubierto la suma de leguas que recorre el globo en su movimiento por espacio de una hora (24,000);

Este mundo en cuya actual centuria, Monturiol, nos mostrará (Dios mediante) los insondables abismo del Océano, poblados de bellísimas Neréidas, de voluptuosas Náyades, habitando en cristalinos palacios;

Y en donde residen bancos de coral mas elevados que los Alpes y el pico de Teide.

Y perlas innumerables de la magnitud del coloso de Rodas.

Y montañas submarinas de oro macizo.

Y valles inconmensurables de diamantina pedrería.

Y muchas otras magnificencias que omitimos... (quedan suprimidos los riburones, los lobos marinos y otros animaluchos nocivos);

Este mundo, en el que, en cualquier siglo en cualquier año, en cualquier mes, (el orden de los factores no altera el producto) disfrutaremos de un placer monstruo, sobre-terrenal, *icórico*, placer monopolizado hasta hoy por el osado condor y el águila real, el sublime placer de *volar*, remontándonos magestuosamente a las capas superiores de la atmósfera, en alas del sistema *Hombon*, para instalarnos en una elegante y semiceleste mansion de los argentados dominios de la luna.

Este mundo, en el que la vida humana es tan grata, tan pródiga de comodidades tan fecunda en goces positivos, que hizo exclamar a Espronceda:

Gocemos, pues, la terrenal esfera Gira bañada en luz, bella es la vida,

¿Quién a parar se atreve la carrera del mundo hermoso que al placer consida?

Brota perpetua luz la primavera, Los campos bordan en la estacion florida.

Gocemos, pues, del bacanal profundo; Que haya un cadáver mas que importó al mundo?

(esto del cadáver no nos huele bien) y que nos ha de hacer tomar la horizontal a cada *quisque* el día menos pensado.

Este mundo, viejo en Europa, nue-

vo en América, el cual no calificaremos ni de niño ni de anciano, puesto que la duracion de su vida es para nosotros una incógnita, este mundo, en fin, cuenta la friolera de 58 siglos y 8 medias docenas de *anualidades*.

¡¡¡Respetabilísima edad!!!

Espacio de tiempo transcurrido, mas que suficiente, para que esta generosa nacion haya espelado en la testa de todos sus hijos, cuanta dosis de filosofía han venido trasmitiéndola, siglo tras siglo, las infinitas generaciones que nos han precedido, tarsinos, tubalinos, fenicios, cartagineses, romanos, alanos, vándalos, suevos, silingos, hunos, herulos, godos, visigodos, ostrogodos, sarracenos y... pare V. la recua.

Y para que todos los habitantes del Poniente... nosotros (los *zerranos*, según los andaluces, los *choriceros*, según los madrileños) nos hallémos en situacion de discernir lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso, lo blanco de lo negro.

En una palabra, para que sepamos donde nos aprieta el zapato.

Hablemos seriamente. ¿Alcanzámos, hoy por hoy, todos los españoles un notable grado de cultura?

¿Se halla nuestra provincia realmente ilustrada?

Esceptuense en cada localidad un corto número de personas y obsérvese atentamente la instruccion que poseen las grandes masas populares.

El resultado de esta observacion habrá de ser tristísimo.

Por eso hemos dicho que España es el gran filon de la mina europea.

Y que Extremadura es la parte mas explotable de este filon.

Debemos añadir que quienes explotan esta mina mejor, son los estraujeros.

Porque los españoles solemos adoptar cuanto viene de *estrangis* como vulgarmente decimos, creyéndolo todo útil, todo bueno, todo excelente, con tal que no provenga de nosotros.

Y los extremeños no estamos exentos de esta inconsiderable creencia.

Hé aquí porque no apreciamos como debieramos nuestras obras nacionales.

Hé aquí porque carecemos de espíritu provincial.

Por esto y solo por esto, simpatizamos tanto con los advenidizos.

Y obramos así, porque reputándonos colocados a retaguardia en la marcha de la civilizacion europea, desmereceríamos, a nuestros propios ojos, si rechazásemos la adopcion de ciertas prácticas beneficiosas importadas en nuestro país desde las márgenes del Sena y entre cuyo número figuran no pocas supercherías y abundante catálogo de paparruchas.

Los que vienen a poner en práctica semejantes patrañas, buscan el filon de la mina.

Hechos evidentes demuestran que este filon es reducido, por estos, a *cosa contante y sonante*.

La prueba,

La semana actual (del 9 al 15 de Enero) en alas, no *dombonianas*, sino de un vendabál fortísimo que soplabá del tercer cuadrante, ha traído a las eminencias un huésped importantísimo.

Este huésped es un grande hombre, una eminencia, una notabilidad... no como quiero europea, asiática, africana, americana ú oceánica, sino el resumen enciclopédico, complejo y personificado de las notabilidades físico científicas de todas las regiones del globo.

Un Médico universal.

El premio gordo de la loteria de navidad, como si dijéramos, caído a los dolientes que padecen enfermedades de todas las clases, géneros y especies, habidas y por haber, conocidas y desconocidas, crónicas y recientes, internas ó esternas.

Este insigne mortal dicen que se llama.... Mister Hume. (¡Ah!)

Y que es Americano. (¡Oh!)

Y que ha recibido su educacion en Paris. (¡Uff!)

Con todo esto, el pueblo, este pueblo que fundó Augusto, á el que no debieramos suponer.... falta de... co-

nocimiento; pues ne se atreve a reunifunñar que es imposible que tan sábio varon pueda curar, en un santiamen las enfermedades anunciadas en su prospecto?

Vén acá, pueblo *incrédulo*, ¿desconoces que el ingenio del hombre, en esta época, nos está ofreciendo día por día, hora por hora, minuto por minuto, progresos estupendos?

¿Nada significan para tu inteligencia: El movimiento continuo?

La cuadratura del círculo?

Y las ascensiones aéreas?

Y la náutica submarina?

Y los velocípedos?

Y los viages al vapor?

Y la maquinaria agrícola?

Y la fotografía?

Y los telégrafos?

Y los cables?

¿Y tantas otras invenciones y mejoras artísticas, fantasmagóricas, locales, universales, presentes y futuras?

Pues si todo esto es cierto y evidente, ¿por qué no ha de existir en la naturaleza, un remedio general, un *sá-nalo todo*, una panacéa que restablezca constantemente nuestra perdida salud?

¿Quieres saber cual es esta panacéa? Sábelo pues, la... electricidad. (1)

¡Ahí tienes a Mister Hume en el *Parador* «*¡Para y oyeme oh Sol!*»

¡Sepan cuantos la presente vieren y entendieren, que Mister Hume cura muchísimas *incurables* dolencias, á beneficio de los productos eléctricos de la casa de Cabanyes de Paris.

Que estos productos son: Tafelanes eléctricos.

Cadenas eléctricas.

Granos eléctricos.

Que valen estos productos: 6, 8, 10, 12, 16, 20, 24, ó 42 rs vn.

Que tienen aplicacion los susodichos productos:

En todos los hospitales de Francia, ó por mejor decir, de Europa.

Que las enfermedades que curan los repetidos productos, son:

Todas, con ligeras escepciones, Muy especialmente:

Las apoplejías,

» Catalepsias,

» Calenturas,

» Disenterias,

» Erisipelas,

» Hidropesias,

» Inflamaciones,

» Heridas,

» Cataratas,

» Tisis.

Y... bastante hemos hablado, Mister Hume, Basta y sobra para persuadirnos de la profundidad científica que os acompaña.

En forma de cadenas, granos y tafelanes:

Dentro de ese *voiture*, omnibus ó faeton sobre cuya testera, al compás de una estridente sinfonia producida por clarinete, bombo y chimescos, destacan los luminosos rayos de un racimo de faros que alumbran los espacios de la plaza pública, teatro en donde exhibe la habilidad de vuestra noble industria, hablando en macarrónicas arengas de Colon y de Franklin, de

(1) Thales de Mileto, sábio griego, conoció la electricidad mucho antes de J. C., hace 2500 años. Aplicada á la medicina por Falaber, médico ginebrino, en el siglo pasado, por muchos doctores, y con especialidad por M. M. Briand y Duchesne en el presente, los resultados obtenidos no han sido satisfactorios. Briand, ponderando las excelencias de los tratamientos, por este agente, esclama: «*L'electricité est la vie; l'absence de l'electricité est la mortais, ayant pu aller plus loin; saint crainte l'egare. C'est á diré: «La absence de l'electricité est le néant.»*

Esto es. «La electricidad es la vida; la ausencia de la electricidad es la mortaja, habiendo podido llegar mas lejos; sin temor de errar, puede decirse: La carencia de la electricidad es la nada.»

Y sin embargo esta, tan encomiada electricidad, no obra en nosotros sino como un poderoso estimulante, irritando nuestros tejidos, no debemos reputarla sino como un cáustico de propiedades definidas. Todo lo que se ha dicho respecto de su reguladora accion sobre el sistema nervioso, es instable y aventurado.

No hay para qué demostrar su ineficacia para la curacion radical de las enfermedades pretendidas por Hume y comparsa.

Orfila y de Buffon, y de muchos otros ilustres ingenios á quienes la posteridad venerará siempre y á cuya altura pretendéis colocaros, para mostrar al vulgo vuestras cadenas y para distribuir el programa en que anunciáis vuestras bizarras curaciones.

A todos los que compren vuestras mercancías, tenemos el gusto de recordárles, que:

Europa es la gran mina del continente.

España el gran filon de esta mina. Extremadura la parte mas explotable de este filon.

Mérida Enero, 1865.

Manuel Melgares.

Dice un colega:

«Parece que se han presentado en quiebra algunas sociedades de credito, y que la crisis comercial sigue en su periodo ascendente. Cuando tantos y tantos millones figuran en los carteles, es por cierto extraño lo que acontece á esas sociedades, en donde la clase menos acomodada suele depositar el fruto de sus continuos trabajos; en donde el infeliz jornalero encuentra quizás el pan para sus hijos.»

Lectores, abrid el ojo, y si depositáis vuestros intereses, mirad bien donde lo haceis, para que no corran peligro.

Un propietario de Fuentes de Leon, mando á otro pueblo con 20,000 rs. á un criado suyo y al siguiente del en que saliera de dicho pueblo, volvió el criado diciendo que le habian robado aquella cantidad.

Parece que el propietario sospechando que el robo es supuesto, ha dado parte el Juzgado, y se instruyen diligencias para averiguar lo que haya de cierto en el asunto.

Si las sospechas indicadas se elevan á la esfera de las realidades, creemos que el hecho debe servir de ejemplo á muchas personas, que de buena fé entregan sumas de consideracion á sus criados, sin estar seguros de su confianza y honradez.

El día se 18 se recibió en esta capital orden del Gobierno para que se verifiquen los estudios de un trozo de carretera que partiendo de Albuquerque termine en San Vicente.

Personas que creemos bien informadas, manifiestan que en este asunto ha gestionado con buen éxito el Diputado por este distrito.

Nosotros celebramos la resolucion que queda indicada, como celebramos todo aquello que sea favorable ó de utilidad para los intereses de nuestra provincia.

Segun nós participa uno de nuestros correspondales, ha tenido lugar en Mont-molin, hace pocos días, un suceso bien triste.

Parece que un vecino de Pallares fué á aquel pueblo á cobrar 3000 rs.: reunióse en una taberna con un zapatero y un barbero que se enteraron de que llevaba consigo la expresada suma, y esto despertó su codicia, y sin duda dió lugar á que naciera en ellos la idea de apoderarse de aquella sin reparar en los medios.

Proponen al vecino de Pallares, acompañarle hasta ese punto; acepta la proposicion con reconocimiento; pero aquellos miserables, antes de llegar á el pueblo, acometeron á el infeliz que con tan buena fé se habia puesto en sus manos, y lo asesinaron, robándole el dinero. La víctima se dice que imploró de los asesinos, cuando fué acometida, que no le matasen, exclamando á la vez, «tomad el dinero;» pero sin que esas palabras hiciesen en ellos mélla alguna, antes por el contrario contestaron: «hombre muerto no habla;» y al mismo tiempo le cortaron la cabeza.

Esta escena sangrienta tuvo por testigos á dos chicos que estaban guardando cerdos, y es de creer que las declaraciones que han debido prestar y las de otras personas que vieron pasar reunidos á los asesinos y la víctima, poco antes de ejecutarse el hecho, habrán servido de fundamento, en la causa que se está formando, para decretar la prisión de los presuntos autores del delito, la cual llevó á cabo la Guardia civil.

Un suscriptor del Alcañal, nos escribe diciéndonos que en dicho pueblo suele recibirse la correspondencia con 17 horas de retraso, á causa de que el conductor de ella, se detiene junto á la ribera llamada de Olivenza, cuando cree que no es posible pasarla por el sitio en que ordinariamente lo hace, por la afluencia de agua, que como es natural originan las lluvias en la presente estación.

No pretendemos nosotros al conseguir este hecho, que el conductor arriesgue su vida; pero sí que vaya á buscar el puente que hay en dicha ribera. Así evitándose un accidente desgraciado, puede conseguirse que la correspondencia vaya á su destino sin, ó con muy poco retraso, y que el servicio se llene cual corresponde.

Esperamos que el Sr. Administrador de Correos, tomará en cuenta nuestra indicación.

Y ya que hablamos del servicio de correos, diremos á aquel jefe, para que tome de ello acta, que un amigo nuestro nos participa que se le ha entregado el día 21, habiéndose recibido en esta Capital el 17, según el sello estampado en ella, una carta de Ciudad Real.

Con motivo de un comunicado que dirigieron á *El Eco del país* algunos individuos pertenecientes al partido local que en Rivera del Fresno ha sido derrotado en la elección municipal, han recurrido á la prensa de Madrid con otro, la mayor parte de los electores

para concejales de dicha villa, descubriendo los grandes abusos que por parte del alcalde saliente, contrario á todo el Ayuntamiento, se habían cometido, y demostrado hasta la evidencia y muy estensamente la inexactitud de los asertos y afirmaciones de sus convecinos.

Nuestros lectores habrán observado que siempre, en todas cuestiones hemos rendido tributo á la justicia, que con la mayor independencia hemos censurado los actos de las autoridades, cuando en ellos hemos creído encontrar una estralimitación. Pues así mismo hoy á fuer de imparciales nos complacemos en reconocer que han sido muy injustas las acusaciones que contra el señor Gobernador civil de esta provincia los comunicantes de *El Eco del País* lanzaron en dicho escrito. Es necesario desconocer la ley, es necesario olvidarse de sus disposiciones para atreverse á sentar las consideraciones que esas personas hacían. Por tanto, y como la verdad necesariamente ha de resplandecer los amigos del alcalde y de los once concejales que le son adictos, han sabido demostrar con la ley en la mano y la minuciosa espesición de los hechos, que en la resolución que sobre tales actas harémos, no solo no se ha fallado á la legalidad existente, sino que realmente era imposible proceder de otro modo.

Gacetas.

Súplica.—Basta ¡Señor, que esto ya pasa de castaño oscuro, sujetad las cataratas del cielo, haced que los nublitos desaparezcan, y luego haced que radiante y puro salga el sol para alegrarnos que estamos muy taciturnos. Verdad es, que no hace mucho pedía sin cesar, que brutal que lloviera no lo niego, mas no que lloviera mucho, y lo que al presente llueve pasa de castaño oscuro.

Tanto llover encocora y fastidia y pone á uno, de un humor insoporrible, endemoniado, mayásculo, insufrible, fastidioso, como el mío y como el tuyo como el de aquel, y el de el otro, y como el de todo el mundo, y pues con tanta y tanta agua sin vacilar aseguro que el mas amable y mas fino se cambia en grosero y

brusco; que un llover tan sin descanso, pasa de castaño oscuro.

Ved Señor, que es imposible que pueda prójimo alguno transitar por esas calles con tan infernal diluvio sin peligro de pasar á la mansión de los justos. Cada plazuela es un mar, cada calle es un profundo lago, do se albergan ranas, y hasta creo que besugos, y esto como veis Señor, pasa de castaño oscuro.

Observad como los campos que ayer estaban enjutos se encuentran, ved cual contentos los labradores en grupos hasta Novecentos preces, haciéndole en esto el dúo los pobres, porque presumen lo mismo que yo presumo, que el pan abaratará con tan continuo diluvio, diluvio que como veis pasa de castaño oscuro.

Ved Señor como las casas que tienen mas fuerte muro, con tanto llover, á pi que se encienden, de dar un susto á los que viven en ellas, yo por mi parte aseguro que si esto sigue, la mia, se contará en este número, y esto ¡cáspita! á mi ver, pasa de castaño oscuro.

En fin, señor, ved cual triste están las que son orgullo de Badajoz, verlas bien y decid Señor, si es justo que así en sus casas se encuentren neblitas, contra su gusto las que rabian, porque no pueden, por el lodo inmundito, lucir por plazas y calles todo el gracioso conjunto de bellezas que poseen desde que están en el mundo, y esto Señor, por mi ánima pasa de castaño oscuro.

¡Dios mío! campad, ceos y sin el menor escrúpulo sujetad las cataratas del cielo, haced que los nublitos desaparezcan y luego haced que radiante y puro salga el sol para alegrarnos que estamos muy taciturnos, porque ya tanto llover, pasa de castaño oscuro.

Teatro.—Ante una numerosa concurrencia se ejecutó en la noche del 19 la función á beneficio de la señora Cuarenta, la cual agradó bastante á los espectadores.

La zarzuela *El Estreño de una Artista*, fue bien interpretada en general. Distinguiéronse la beneficiada y los señores Santes y González.

La señorita Pelaez trabajó en ella menos mal que de costumbre. Dícese que ha estudiado mucho esta obra para tener una idea perfecta de la situación de las artistas á quienes regalan, como sucedió á la mujer de *Asucho*, patatas, naranjas, etc. Si esto es cierto, preciso es confesar que la señorita Pelaez es muy previsora. ¡Y qué figura tan triste la de esta señorita cuando se presentó en escena con el cabello destrenzado, pálida y asustada!

La orquesta como siempre.

En las variaciones al tólin el concertino de la misma Don Joaquín Martínez, fue bastante aplaudido. La orquesta no acompañó mal; verdad es que en ella ocupaba el puesto del concertino, el Sr. Martínez, abogado

establecido en Sevilla pero que ha nacido en esta capital donde residen sus padres. En el *Miserere de Il Trovatore*, arrancó grandes aplausos la señora Cuarenta, quien canto bastante bien el andante. El Sr. Santes y coros, perfectamente. A la terminación del *Miserere* se llamó á la escena á la beneficiada.

El Tio *Caniguita y Nadie se muere hasta que Dios quiere*, se representaron en la noche del 21. Nada diremos de la segunda zarzuela, que ya se ha puesto en escena otras veces, y respecto á la primera, consignamos con gusto que fué muy aplaudido en el segundo acto el señor Gonzalez, que salvo algunas exageraciones, con las que nunca transigiremos, desempeñó bien el papel de protagonista; la señora Pastor y el señor Santes, agradaron en los suyos. La señorita Esquivel en el secundario que se la confianza, demostró lo que hemos dicho anteriormente que tiene una voz fresca y agradable. El Sr. Sanmartín no nos disgustó en su papel. El empresario desempeñó el de tio Joaquín, y ciertamente que hace un buen tio; y los coros no estuvieron mal.

Anoche como gran novedad volvió á ejecutarse *Las Hijas de Eva* y hoy, admírense los lectores se pone de nuevo en escena *Los Magyares*.

Está visto, la empresa no se emienda; así no es extraño que se diga por muchas personas, que todo en ella es farsa; grandes promesas antes de coger los cuartos, pero después, no se cuida de realizarlas. Cuando abrió el abono por 30 representaciones, ofreció poner en escena 5 ó 6 obras nuevas; pero hasta ahora (y ya han han tenido lugar 27 ó 28 si se quiere) solo una se ha ejecutado. Verdad es que en los prospectos se dice continuamente que los artistas estudian, y estudian y estudian; pero el público no ve el resultado de tan constantes tareas y dice: farsa, farsa y mas farsa.

A MI AMADA.

Eres preciosa niña
en nubes blancas
que cual luceros brillan
de la mañana.
Ay! sus destellos
forman niña mi encanto,
son mi embeleso.
cuya esencia me diera
dulce consuelo.

Son estrellas tus ojos

en nubes blancas

que cual luceros brillan

de la mañana.

Ay! sus destellos

forman niña mi encanto,

son mi embeleso.

cuya esencia me diera

dulce consuelo.

ULTIMA HORA.

Anoche se aseguraba en algunos círculos de esta Capital, que el Ministerio ha presentado su dimisión.

Mira esa bandera
Que ondea en palacio...
"Guarda tu presente
Y en vez de dinero
Si te crees valiente
Prueba con acero."
"Mil torres me guardan
Cien mil capeones
dispuestos aguardan;
A tus infanzones."

Un infiel maldito
Del abencerraje
Tiene el heredaje;
Así estaba escrito
Raza de valientes,
¿Quién te estermínó?
¿Ciudad de las fuentes
¿Quién te cautivó?
Alhambra querida,
Mansion del placer,
¿Para qué es la vida
Si no te he de ver!

Antes de salir de Granada he querido visitar las primeras fortificaciones de que hace mencion la historia particular de la ciudad, llamadas Torres bermejas á causa del color rojo de la tierra de que están construidas.

Dentro del recinto de la Alhambra y á la derecha de la puerta de las Granadas se hallan las vetustas torres que ya casi en ruina han sido entregadas á pordioseros, como si fueran agoreros buhos.

Llamé á un desyenciado porton, y una vieja asomó por entre los adarves su rugosa faz, á quien habiéndole

palacio de la Alhambra, y en segundo término se presentan las apiñadas y blancas casas de la ciudad.

Es imposible ver paisaje mas risueño, ni de mas fuerza de vejetacion, que el que se observa desde esta galeria.

Abandono con pesar la presencia de este bello panorama para seguir á mi conductor en la inspeccion de lo que resta del palacio.

Yendo de la Alhambra, poco interesa el Generalife, bajo el punto de vista de arquitectura, á causa de lo descuidado de sus adornos, sin embargo que lo poco que aun se conserva muestra el mismo género empleado en el Alcazar.

Despues de atravesar un patio de cipreses, donde la tradicion señala á uno de los mas decrepitos, como el testigo mudo de los amores de los Aben-Ahmed y Zoraida, y cuyo tronco ha sido descarnado por los viajeros entusiastas, entramos en una senda cubierta por una bóveda de laureles; y tras unas cuantas mesetas con surtidores y cuadros de flores, subimos á un mirador colocado en todo lo mas elevado de Generalife.

Héme en fin en presencia del mismo cuadro que se me presentó desde la torre de la Vela; pero el punto de vista es mas elevado y puedo distinguir perfectamente los pueblos situados en la Vega.

Este que se me presenta por la derecha, en la falda de Sierra Elvira, es el Atarfe, próximo al sitio que ocupó la ciudad mas importante de esta comarca, en tiempo de Roma; la célebre Illiberis.

Aquel que avanza hasta la punta Sud-Oeste de la dicha Sierra, es la ciudad de Santa Fé; el campamento cristiano durante el sitio de Granada.

Por la parte Oeste de la Vega, que es su mayor estension, no aparece poblacion alguna, perdiéndose entre las nieblas unas lejanas sierras.

Sobre mi izquierda, á corta distancia, y casi envuel-

Gracias á Maritornes. Hace poco que en la villa de Valencia de las Torres ocurrió, según á varias personas hemos oído, un accidente-harto desagradable, y cuyas consecuencias debieron ser fatales á no evitarse una casualidad que bien pudiera llamarse providencial.

Parece, que el día 10 del presente pernoctó y hospedose en dicho pueblo en su única posada, un mercader ambulante cuyo nombre ignoramos. Al disponer la cena llamó á la posadera, y mostrándole un gran trozo de carne cruda, le ordenó que la guisara; llamole la atención á la dueña, y preguntole al mercader donde habia comprado tan buena carne, informándole entonces de que no le habia costado un cuarto; pues se la halló próxima al camino, distante como una legua del pueblo: que como era un pernil de carnero ya tenia para comer algunos días, para cuya distribución habiale hecho sajaduras con la nabaja. En esto, cortó con la misma un pedazo de pan, y lo comió; mas á poco de haberlo deglutido experimentó cierto mal estar y fatiga, que atribuyó al cansancio y debilidad. La posadera fué asaltada de una idea, feliz por cierto, y sospechando la verdad aconsejó al mercader que no comiera de la carne hasta que la probara el perro que á aquel acompañaba, puesto que según se decía, muchos pastores ponian en el campo carne con estrignina para matar los lobos, y ya se habian contado varios lances desagradables; cedió aquel á las instancias repetidas de la buena muger; echó un pedazo al perro, y no hubo transcurrido un minuto cuando el animal habia muerto.

Tal hemos oído, teniendo la convicción de ser real y efectivamente cierto, al confirmarnoslo un amigo nuestro que en dicho pueblo vive y al que hemos preguntado acerca del suceso. Con tal motivo, aparece en el lugar que verán nuestros lectores, un escrito que nos apresuramos á publicar atendida su índole especial, en consonancia con la de nuestro periódico, teniendo en cuenta la oportunidad de su redacción, y como prueba de la complacencia que experimentamos al insertar los trabajos debidos á la pluma de nuestro colaborador Don Carlos Alvarez Ossorio.

A CAZAR.

Como ya los chaparrones nos van de lodo llenando, las niñas siempre saltando andan como gorriones.

Van resbalando suaves la ligera planta breve, que las niñas cuando llueve no son niñas que son aves. Saltan á mi al rededor risueñas, encantadoras;

de esas aves saltadoras quisiera ser cazador.

Ayer cuando contemplé los saltos de una modista se me saltaba la vista con los saltos de su pié.

Piés que nunca fueron cojos ya se arrastran con recelo; los saltos son un camelo que se llevan nuestros ojos.

Corre por la calle el agua, y á mi, lector, me fascina ese pié que se ádivina tras lo blanco de la enagua.

Aves que cruzan suaves por las calles españolas ¡¡¡que colas llevan, que colas, tan preciosísimas aves!!!

Como esas aves no faltan, en cuanto la lluvia aprieta, voy á cargar la escopeta y á cazar á las que saltan.

Estraña combinacion. Tal es la de unos letreros que hemos leído en una de las calles mas céntricas de esta capital. Existe en ella un colegio y están cordinados de tal modo, el rótulo que lo anuncia, el número de la casa y la nompania de seguros, que se lee así:

«COLEGIO DE SEÑORITAS

1

ASEGURADA DE INCENDIOS.»

Los papás de las educandas del indicado colegio deben estar muy prevenidos para acudir prontamente en caso de incendio, pues según se advierte, una de ellas es la única que esta asegurada.

Para salvar las otras me hago hombrero y ojala que sucumba en el incendio; lo que es posible porque yo entre las niñas soy combustible.

Correspondencia

Los Santos.—D. J. R.—Pagado hasta el 15 del actual 15 rs.

Zalamea.—D. V. D.—Id. id. 15 rs.

Almendralejo.—D. D. G. O.—Id. id. 15 rs.

Albuera.—D. J. B.—Id. hasta el 31 de Diciembre 15 rs.

Madrid.—D. N. P.—Id. id. 30 rs.

Por todo lo no firmado el editor responsable Antonio Marquez y Prado.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALMANAQUE ENCICLOPEDICO

de la publicidad, para el año de 1865.

Se compone de diez partes ó secciones. —Primera. Almage en general. —Segunda. Maritimo. —Tercera. De las familias. Cuarta. Del labrador y del ama de gobierno. —Quinta. Del hombre de negocios. —Sesta. Del viagero. —Sétima. Del bañista. Octava. De las damas. —Novena. del gastrónomo. —Décima. De recreo.

Precio seis y medio reales, calle del Gobernador, núm. 12.

ALMANAQUE LITERARIO

DEL

MUSEO UNIVERSAL

para el año de 1865.

Escrito por Breton de Herreros, Hartzembusch, Fernandez Gonzalez, Palacio y otros distinguidas escritores.

Se vende en la calle Gobernador, núm. 12, á 5 rs.

Servicio de omnibus al ferro-carril.

Las empresas de diligencias de Sevilla y Madrid, con el fin de proporcionar al público todas las ventajas y comodidades que este ramo requiere, han establecido los carruajes necesarios para la conduccion de los pasajeros y equipages desde su oficina que está establecida en en la calle del Pozo, núm. 10, á la estación y vice-versa de donde saldrá todos los dias un omnibus á las 8 de la mañana y á las dos de la tarde.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía, Magdalena 3.

—62—

ta entre las arboledas, se encuentra Armilla, en cuyo punto hizo alto el ejército cristiano el día de la entrega de Granada, esperando ver ondear sus pendones sobre la torre de la Vela.

Mas allá en la misma direccion están las dos Gabias, la chica, apoyada sobre una colina; Hueter Alhendin y la Azubia siguen por la izquierda hasta cerrar con Sierra Nevada.

La colina sobre que se apoya una de las Gabias y las primeras estribaciones de Sierra Nevada por aquel punto, forman en su union un pequeño puerto, desde el cual se descubre por última vez á Granada, marchando en aquella direccion; y en ese cerro refiere la tradicion que habiendo detenido su caballo Boabdil cuando marchaba con su familia á su pequeño estado de Audarax, despues de la entrega de la ciudad, y volviendo á contemplar por última vez su Granada, lleno de dolor clavó los acicates exclamando, *¡Allah Ku Akbar, Dios es grande,* y dejó de ver para siempre su corte.

A este sitio se le llama, en recuerdo de este hecho, *el suspiro del moro.*

Son las once de la mañana, y el sol, ya picante, hace elevar de todos los puntos de la húmeda vega, ténues vapores que le dán una entonacion admirable; nubes blancas perdidas se ciernen sobre los elevados picos de las sierras, produciendo en algunas el caprichoso efecto de dejar asomar entre las sueltas ondas de la niebla, su parda y angulosa cima; el murmullo de los insectos que incesantemente *cerdean* bajo esta atmósfera ardiente, y la perfumada atmósfera de esta galana vejetacion, todo ello en fin parece como un gran concierto elevado á la providencia, por una naturaleza agradecida.

Advierto en los movimientos impacientes de mi conductor, que no participa de mi entusiasmo, y desciendo á mi pesar de esta elevada posicion, no sin antes haber

—63—

dirigido una mirada al *cerro del Sol*, en cuya falda me encuentro, y sobre cuya cumbre estaba situado el magnífico palacio de los Alixares, un mirab cuyos restos veo á muy poca distancia, y los depósitos de agua que riegan los sitios reales.

Al salir de Generalife he venido recordando el célebre romance, alusivo á la correria llevada á cabo en tiempo de Don Juan II y dirigida por su célebre privado Alvaro de Luna, y que creyendo le agrada lo trascribo.

Don Juan Rey de España

Cabalgando un dia

Desde una montaña

A Granada via

Díjole prendado,

«Hermosa ciudad

Mírame afanado

Tras de tu beldad.»

«De mi amor en muestra

Fé de caballero

Te ofrezco mi diestra

Y la tuya esperó.»

«Junta tus blasones

A los de Castilla,

Te traeré en dones

Córdova y Sevilla.»

«Mucha ofrenda de oro

Joyas muy preciadas

Si dejas al moro

Te tengo guardadas.»

«Respondió Granada

Vuélvete á Toledo

Que yo estoy casada

Y amarte no puedo.»

«Tu ambicion modera

Véte mas despacio